

Fecha de Realización: Enero 2025						Vigencia: Enero a Diciembre de 2025																			
PLAN DE TRABAJO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																									
POLÍTICA	Ciclo PHVA	OBJETIVO POLÍTICA	ACTIVIDAD	METAS	RESPONSABLE O LÍDER	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES												RECURSOS	INDICADOR	ENTREGABLE	PORCENTAJE EJECUTADO				OBSERVACIONES SEGUNDO TRIMESTRE
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				1 TRIM	2 TRIM	3 TRIM	4 TRIM	
El Sanatorio de Contratación E.S.E. como prestador de servicios integrales de salud de primer nivel a los enfermos de Hansen y a la comunidad en general, se compromete con la protección y promoción de la salud de los trabajadores, procurando su integridad física mediante el control de los riesgos y el mejoramiento continuo de los procesos. Todos los niveles de dirección asumen la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo los requisitos legales aplicables, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el trabajo y destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de la salud y la seguridad. Los programas desarrollados en el Sanatorio de Contratación E.S.E. estarán orientados al fomento de una cultura preventiva y del autocuidado, a la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar incidentes, accidentes o enfermedades laborales, al control del ausentismo y a la preparación para emergencias. Todos los trabajadores, tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo. Igualmente serán los responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados de la organización. El Sanatorio de Contratación E.S.E. como prestador de servicios integrales de salud de primer nivel a los enfermos de Hansen y a la comunidad en general, se compromete con la protección y promoción de la salud de los trabajadores, procurando su integridad física mediante el control de los riesgos y el mejoramiento continuo de los procesos. Todos los niveles de dirección asumen la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo los requisitos legales aplicables, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el trabajo y destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de la salud y la seguridad. Los programas desarrollados en el Sanatorio de Contratación E.S.E. estarán orientados al fomento de una cultura preventiva y del autocuidado, a la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar incidentes, accidentes o enfermedades laborales, al control del ausentismo y a la preparación para emergencias. Todos los trabajadores, tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo. Igualmente serán los responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados de la organización.	P	Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.	Revisión y adopción de política y objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Adoptar disposiciones mediante acto administrativo.	Representante Legal												Asesor SST, impresión y firma	Acto administrativo	Acto administrativo	—	—			No aplica para el trimestre en estudio	
			Asignación de responsabilidades en SST.																Acto administrativo	Acto administrativo	50%	—			No aplica para el trimestre en estudio
			Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en SST																Acto administrativo	Acto administrativo	50%	—			No aplica para el trimestre en estudio
		Reinducción SGSST a todo el personal de la institución.	Realizar proceso de reinducción.													%Reinducción: #personas reinducción/# Total empleados*100		Registro de asistencia	0%	0%			No se ha realizado ésta actividad.		
		Mantener actualizado inventario de los elementos necesarios para la dotación de los diferentes servicios en atención a emergencias	Inventarios documentados.	Responsable SST													Talento humano, tecnológicos	Plan de emergencias actualizado.	Plan de emergencias.	—	—			N/A	
		Actualizar el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo	Comité actualizado	Responsable SST- Talento Humano												100%				—			N/A		
		Mantener actualizado plan de emergencias.	Plan de emergencias actualizado.	Responsable SST													Asesor SST					—	—		
		Mantener actualizados los programas y procedimientos del SG-SST	Cumplir con los requisitos que exige el decreto 1072 del 2015 y resolución 312 de 2019.	Responsable SST													Asesor SST	Documentación SG-SST.	SG-SST actualizado.	100%	—			N/A	
		Implementar de manera efectiva el programa de prevención de caídas.□	Cumplir con los requisitos que exige el decreto 1072 del 2015 y resolución 312 de 2019.	Responsable SST													Asesor SST	Manuales riesgo eléctrico y alturas.	Manuales incluidos al SG-SST	20%	0%			Actividad aún no realizada	
		Establecer el perfil sociodemográfico de la población trabajadora	Perfil sociodemográfico actualizado.	Informe de condiciones de salud.													Asesor SST, Talento humano, tecnológicos	Base de datos actualizada	Base de Datos	—	—			N/A	
		Actualización de la Matriz de Peligros de la Entidad.	Matriz Actualizada	Responsable SST, COPASST													Asesor SST	Matriz de peligros actualizada	Matriz de Peligros	100%	—			N/A	
		Documentar, implementar, evaluar y controlar el Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV, conforme los requisitos de la Resolución 40595 de 2022.	Evaluación de cumplimiento de requisitos aplicables.	Responsable SST													Asesor SST	Requisitos documentados e implementados / Requisitos aplicables	Informe de evaluación de cumplimiento de requisitos aplicables PESV	—	—			N/A	
		Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.	Mantener actualizada matriz de requisitos legales.	Identificar el 100% de los requisitos legales aplicables a la empresa	Responsable SST												Asesor SST, Talento Humano, Tecnológicos	Cumplimiento requisitos legales en SST=(Nº Requisitos legales en SST/cumplidos/Nº Total de requisitos legales en SST)*100	Matriz Legal	—	0%			Actividad aún no realizada	
Seguridad y Salud en el trabajo y destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de la salud y la seguridad. Los programas desarrollados en el Sanatorio de Contratación E.S.E. estarán orientados al fomento de una cultura preventiva y del autocuidado, a la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar incidentes, accidentes o enfermedades laborales, al control del ausentismo y a la preparación para emergencias. Todos los trabajadores, tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo. Igualmente serán los responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados de la organización.	H	Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del SG SST.	Implementar los controles necesarios para cada peligro identificado y priorizado.	Controles implementados.	Responsable SST, COPASST											Talento humano, tecnológicos y financieros	# Peligros priorizados controlados: # de riesgos priorizados y controlados / #Total de Riesgos Identificados*101	Informe en revisión por la dirección	25%	44%			Se realiza seguimiento a la efectividad de los controles		
			Actualizar e implementar el Programa para promover entre los trabajadores, estilos de vida y entornos de trabajo saludable.	90% de cumplimiento de los programas	Talento Humano													Talento humano, tecnológicos	% Cumplimiento programa	Soportes implementación programa	—	100%			En el mes de junio se realizó capacitación y promoción de estilos de vida saludable
			Mantener implementado el Programa de Vigilancia Epidemiológico Osteomuscular		Fisioterapeuta													Talento humano, tecnológicos	% Cumplimiento programa	Soportes implementación programa	25%	50%			Se atendió 15 sesiones de espalda sana pausas activas dirigidas a diez (10) empleados de las diferentes dependencias del Sanatorio de Contratación.
			Actualizar e implementar el Programa de Vigilancia Epidemiológico Biológico		Bacteriólogo													Talento humano, tecnológicos	% Cumplimiento programa	Soportes implementación programa	—	0%			Actividad aún no realizada
			Ejecutar de programa de mantenimiento.		Recursos físicos													Talento humano, tecnológicos, financieros	% Cumplimiento programa	Soportes implementación programa	10%	40%			Se cumple cronograma de mantenimiento con las recomendación de uso de EPP e inspecciones

Fecha de Realización: Enero 2025					Vigencia: Enero a Diciembre de 2025																					
PLAN DE TRABAJO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																										
POLÍTICA	Ciclo PHVA	OBJETIVO POLÍTICA	ACTIVIDAD	METAS	RESPONSABLE O LÍDER	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES												RECURSOS	INDICADOR	ENTREGABLE	PORCENTAJE EJECUTADO				OBSERVACIONES SEGUNDO TRIMESTRE	
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				1 TRIM	2 TRIM	3 TRIM	4 TRIM		
El Sanatorio de Contratación E.S.E. como prestador de servicios integrales de salud de primer nivel a los enfermos de Hansen y a la comunidad en general, se compromete con la protección y promoción de la salud de los trabajadores, procurando su integridad física mediante el control de los riesgos y el mejoramiento continuo de los procesos. Todos los niveles de dirección asumen la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo los requisitos legales aplicables, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el trabajo y destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de la salud y la seguridad. Los programas desarrollados en el Sanatorio de Contratación E.S.E. estarán orientados al fomento de una cultura preventiva y del autocuidado, a la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar incidentes, accidentes o enfermedades laborales, al control del ausentismo y a la preparación para emergencias. Todos los trabajadores, tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo. Igualmente serán los responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados de la organización.	H	Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del SG SST.	Ejecutar programa pausas activas	90% de cumplimiento de los programas	Fisioterapeuta												Talento humano, tecnológicos	% Cumplimiento programa	Soportes implementación programa	25%	50%			Se realizaron 12 actividades en total a 63 empleados, en el II trimestre del 2025, para un total de 441 pausas activas en promedio realizadas.		
			Ejecución de programa de inspecciones.		COPASST												Talento humano, tecnológicos	% Cumplimiento programa	Soportes implementación programa	—	20%			Se estableció un cronograma de inspecciones junto con copasst y líder de sst		
			Ejecutar plan de capacitaciones en SST.		Talento Humano	Conforme a programación en Plan Institucional de Capacitaciones.												Talento humano, tecnológicos	% Cumplimiento programa	Soportes implementación programa	0%	20%			De acuerdo al Plan de capacitación institucional el programa de SST tiene programados cinco (5) capacitaciones en el primer semestre del año y tan solo se ha realizó una de ellas en marzo sobre "Capacitar al comité paritario de seguridad y salud en el trabajo en sus funciones y normatividad aplicable", lo que significa que de lo programado solo se ha cumplido con el 20% al 30 de junio del 2025	
			Gestionar recomendaciones del mediciones ambientales iluminación realizadas en la vigencia 2025.	90% de puestos de trabajo mejorados	Recursos físicos														Talento humano, tecnológicos y financieros	% Cumplimiento programa	Soportes implementación programa	—	55%			En el mes de mayo se realizaron 30 puntos de mediciones ambientales dejando un porcentaje del 55% de cumplimiento
			Medición ambiental iluminación.	Medición realizada	Responsable SST														Talento humano, tecnológicos	Mediciones realizada	Informe de la medición ambiental de iluminación	—	—			N/A
			Mantener implementado Manual de Radio protección y Seguridad Radiológica	Cumplir resolución 482 de 2018.	Encargado de Rayos X														Financieros	Manual radio protección documentado	Manual radio protección documentado	—	25%			Pendiente actualizar Manual de radioproteccion
			Gestionar recomendaciones emitidas en la batería de riesgo psicosocial realizada en la vigencia 2025	>90% recomendaciones	Talento Humano														Asesor SST, COPASST, ARL	Evaluación cumplimiento recomendaciones	Soportes acciones implementadas	—	45%			Está coordinado con la ARL POSITIVA, la implementación de programas psicosociales generados a partir de las recomendaciones de la batería de riesgo Psicosocial.
			Realizar las evaluaciones medicas ocupacionales periódicas	Informe condiciones de salud.	Representante Legal														Financieros	%Exámenes médicos: #evaluaciones realizadas/#total de empleados	Informe condiciones de salud	—	46%			Se realizaron 54 exámenes ocupacionales en los meses de abril mayo y junio por parte del profesional médico especialista en Salud ocupacional. Se continuará en el segundo semestre del año con dicha actividad.
			Gestionar acciones propuestas informe de condiciones de salud	>90% recomendaciones	Representante Legal														Asesor SST, ARL, COPASST	%Ejecución de actividades	Plan de acción ejecutado	—	37%			Se cuenta con documento Excel de las recomendaciones recibidas por el profesional en cuanto a los funcionarios valorados y a través del Copasst se hace seguimiento en los puestos de trabajo para evidenciar que las recomendaciones y restricciones se estén cumpliendo.
			Realización de exámenes de ingreso, de retiro o pos incapacidad	Exámenes realizados.	Talento Humano	Cuando Occurra el Evento												\$30000 c/u	%Exámenes médicos: #evaluaciones realizadas/#total de novedades del periodo	Registro de exámenes	15%	50%			En el trimestre se realizaron 54 exámenes de valoración por salud ocupacional, de ingreso, egreso, retiro y post-incapacidad	
			Realizar seguimiento a enfermedades laborales.	Registro de seguimientos.	Responsable SST, COPASST														Talento humano, tecnológicos	Número de seguimientos realizados.	Soportes seguimiento	—	25%			Se realiza seguimiento a recomendaciones medicas con apoyo del Médico Especialista
			Realizar seguimiento a las recomendaciones y restricciones (RyR) de los trabajadores de la Entidad.	Registro de seguimientos.	Responsable SST, COPASST														Talento humano, tecnológicos	% Cumplimiento recomendaciones	Soportes seguimiento	—	25%			Se realiza seguimiento a recomendaciones medicas con apoyo del Médico Especialista
			Dar inducción en seguridad y salud en el trabajo al personal nuevo y al personal que lo requiera.	Inducción al 100% de los empleados nuevos	Responsable SST	Cuando Occurra el Evento												Asesor SST, Tecnológicos	% trabajadores nuevos con inducción.	Lista de asistencia a re-inducción	25%	50%			Se realizó inducción sobre seguridad y salud en el trabajo, a los empleados nuevos que ingresaron a la Institución en el segundo trimestre del año. Se ha firmado el formato establecido por talento humano.	
			Garantizar Dinamismo COPASST	100% reuniones programadas	Responsable SST														Talento humano, tecnológicos	Reuniones realizadas/Reuniones programadas	Acta de reunión	25%	25%			Se realizó reunión del Comité de Copasst en las fechas: 3 de abril, 13 de mayo y 12 de junio
			Verificar documentación vehículos.	Documentación 100%	Recursos físicos														Talento humano, tecnológicos	%Inspección: inspecciones realizadas/inspecciones programadas	Registros de Inspección	100%	—			Se realizó inspección de la documentación que maneja cada conductor a cargo de su vehículo automotor oficial asignado, constatando documentos de ley, como son las pólizas SOAT, Pólizas Todo riesgo y la Certificación de la Revisión Tecnico Mecánica entre otros, los cuales, se encuentran al día.
			Realizar control de plagas.	100% controles programados	Recursos físicos														Talento humano, tecnológicos y financieros	% controles realizados	Registro de control de plagas	—	0%			No se ha realizado la actividad
			Mantener extintores recargados en áreas de trabajo.	Realizar recarga de extintores.	Responsable SST														Talento humano, tecnológicos y financieros	%extintores recargados: Extintores recargados/ Total de extintores	Inspección extintores	—	—			N/A
			Divulgar Plan de emergencias.	Plan de emergencias socializado.	Responsable SST														Talento humano, tecnológicos y financieros	%capacitación	Lista de asistencia	—	—			N/A
			Capacitar brigada de emergencias.	Capacitación periódica de las brigadas.	Responsable SST														Talento humano, tecnológicos y financieros	%capacitación	Lista de asistencia	—	0%			Actividad aún no realizada

Fecha de Realización: Enero 2025						Vigencia: Enero a Diciembre de 2025																				
PLAN DE TRABAJO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																										
POLÍTICA	Ciclo PHVA	OBJETIVO POLÍTICA	ACTIVIDAD	METAS	RESPONSABLE O LÍDER	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES												RECURSOS	INDICADOR	ENTREGABLE	PORCENTAJE EJECUTADO				OBSERVACIONES SEGUNDO TRIMESTRE	
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic				1 TRIM	2 TRIM	3 TRIM	4 TRIM		
El Sanatorio de Contratación E.S.E. como prestador de servicios integrales de salud de primer nivel a los enfermos de Hansen y a la comunidad en general, se compromete con la protección y promoción de la salud de los trabajadores, procurando su integridad física mediante el control de los riesgos y el mejoramiento continuo de los procesos. Todos los niveles de dirección asumen la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo los requisitos legales aplicables, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el trabajo y destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de la salud y la seguridad. Los programas desarrollados en el Sanatorio de Contratación E.S.E. estarán orientados al fomento de una cultura preventiva y del autocuidado, a la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar incidentes, accidentes o enfermedades laborales, al control del ausentismo y a la preparación para emergencias. Todos los trabajadores, tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo. Igualmente serán los responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados de la organización.	H	Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del SG SST.	Realizar simulacro de emergencia.	Soportes simulacro.	Responsable SST												Talento humano, tecnológicos y financieros	Simulacro realizado	Soportes simulacro.	—	—			N/A		
			Realizar seguimiento simulacro.	Seguimiento simulacro.	Representante Legal													Talento humano, tecnológicos	Evaluación realizada	Informe	—	—			No aplica para el trimestre en estudio	
			Registro, análisis estadístico e investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.	Investigación del 100% ATEL oportunamente	Representante Legal	Cuando Ocurra el Evento												Talento humano, tecnológicos	%Investigación AT/IT: #eventos investigados/#total ocurridos	Soportes de la investigación	—	45%			Los accidentes laborales se reportan a la ARL. En lo corrido del año ya van seis (6) accidentes. Y con cada uno de ellos se investiga las causas que lo generó y se aplican estrategias orientadas a la prevención de incidentes.	
			Prevenir por medio de la implementación de controles, la ocurrencia de accidentes de tránsito, así mismo extender este compromiso a los contratistas vinculados al Sanatorio de Contratación E.S.E. (Meta: cumplimiento igual o superior del 90% de las actividades programadas en Plan de Trabajo Anual en SST 2023 asociadas al objetivo).	Implementar los controles establecidos en Planes Estratégico de Seguridad Vial.	Encargado de Recursos Físicos														Talento humano, tecnológicos y financieros	# Peligros priorizados controlados: # de riesgos priorizados y controlados / #Total de Riesgos Identificados*101	Informe en revisión por la dirección	—	—			Se estableció un convenio con la ARL con el fin de documentar e implementar el plan estratégico de seguridad vial
Todos los trabajadores, tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo. Igualmente serán los responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados de la organización. El Sanatorio de Contratación E.S.E. como prestador de servicios integrales de salud de primer nivel a los enfermos de Hansen y a la comunidad en general, se compromete con la protección y promoción de la salud de los trabajadores, procurando su integridad física mediante el control de los riesgos y el mejoramiento continuo de los procesos. Todos los niveles de dirección asumen la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo los requisitos legales aplicables, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el trabajo y destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de la salud y la seguridad. Los programas desarrollados en el Sanatorio de Contratación E.S.E. estarán orientados al fomento de una cultura preventiva y del autocuidado, a la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar incidentes, accidentes o enfermedades laborales, al control del ausentismo y a la preparación para emergencias. Todos los trabajadores, tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo. Igualmente serán los responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados de la organización.	V	Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del SG SST.	Realizar revisión trimestral de resultados de indicadores.	Controlar cumplimiento de indicadores	Responsable SST												Asesor SST, COPASST, Responsable SST	Revisiones realizadas.	Hoja de vida indicadores actualizada	—	0%			No hay evidencia de la hoja de vida de indicadores actualizada		
			Realizar seguimiento trimestral cumplimiento plan de capacitaciones.	Controlar cumplimiento plan de capacitaciones	Talento Humano														Talento humano, tecnológicos	Revisiones realizadas.	Matriz de Capacitaciones	0%	20%			De acuerdo al Plan de capacitacion institucional el programa de SST tiene programados cinco (5) capacitaciones en el primer semestre del año y tan solo se ha realizó una de ellas en marzo sobre "Capacitar al comité paritario de seguridad y salud en el trabajo en sus funciones y normatividad aplicable", lo que significa que de lo programado solo se ha cumplido con el 20% al 30 de junio del 2025
			Realizar autoevaluación estándares mínimos plataforma ARL.	Realizar autoevaluación de estándares mínimos de acuerdo a lo establecido en resolución 312 de 2019.	Responsable SST														Talento humano, tecnológicos	Autoevaluación realizada	Autoevaluación de estándares mínimos	—	—			N/A
			Realizar autoevaluación estándares mínimos Plataforma Ministerio de Trabajo.	Realizar autoevaluación de estándares mínimos de acuerdo a lo establecido en resolución 312 de 2019.	Responsable SST														Talento humano, tecnológicos	Autoevaluación realizada	Autoevaluación de estándares mínimos	100%	—			N/A
			Realizar rendición de cuentas SST	Realizar rendición de cuentas SST	Responsable SST														Talento humano, tecnológicos	Rendición de cuentas realizadas.	Publicación rendición de cuentas SST.	—	—			N/A
			Realizar auditoria interna al SG-SST.	Realizar auditoria interna.	Representante Legal y COPASST														Talento humano, tecnológicos	Informe de auditoria.	Acta de Revisión	—	—			No aplica para el trimestre en estudio
			Realizar revisión por la dirección.	Revisión anual de la alta dirección	Representante Legal y COPASST														Talento humano, tecnológicos	Acta de reunión.	Informe de auditoria	—	—			No aplica para el trimestre en estudio
			Establecer plan de mejoramiento de acuerdo a los hallazgos y oportunidades de mejora detectados	Planes de mejoramiento documentado	Responsable SST	Cuando se detecte no conformidad, acción preventiva u oportunidad de mejora.												Talento humano, tecnológicos	Plan de mejoramiento institucional	Plan de mejoramiento institucional documentado	—	0%			No se tiene plan de mejoramiento documentado	
A	Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del SG SST.	Ejecución de acciones establecidas en plan de mejoramiento institucional	Ejecución de plan de mejoramiento	Responsable SST	De acuerdo a cronograma establecido en plan de mejoramiento												Talento humano, tecnológicos	% Ejecución de plan de mejoramiento institucional	Soportes ejecución de actividades	—	—			NA		
		Implementación de acciones correctivas y preventivas.	Implementación de acciones correctivas y preventivas	Responsable SST	De acuerdo a cronograma establecido en plan de mejoramiento												Talento humano, tecnológicos	% Ejecución de acciones correctivas, preventivas y de mejora	Soportes ejecución de acciones	—	0%			No hay reporte de acciones correctivas, preventivas y de mejora ejecutadas en el periodo		

	RESPONSABLE ELABORACIÓN	RESPONSABLE APROBACION
NOMBRE	EDWAR ALONSO GUEVARA	NANACY TEREZA PEDRAZA OCHA
CARGO	ASESOR SST	GERENTE
FECHA	18/01/2025	18/01/2025
FIRMA		

